

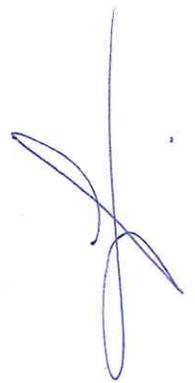
Apartado "C" INCENTIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, que forma parte del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020 SEMS-EL CECYTEQ-QUERÉTARO

APARTADO "C" PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0126-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO DE QUERÉTARO, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
INCENTIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2020**

Promoción e Incentivos	Dictaminadas		Costo de la SEP	Costo de la Entidad	Total
	Número de Docentes	Número de H-S-M			
Incentivos Dictaminados	19	592	463,820.00	463,820.00	927,640.00
Suma	19	592	463,820.00	463,820.00	927,640.00




Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "C" INCENTIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 30 de noviembre de 2020.

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

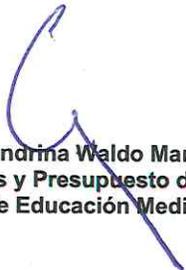
Por: "EL ESTADO"



Lic. José Alfredo Botello Montes
Secretario de Educación del Poder Ejecutivo y Ejecutor
Responsable



Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la
Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL CECYTEQ"



Dr. Luis Fernando Pantoja Amaro
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "C" INCENTIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0126-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO DE QUERÉTARO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO.